

Rut :

69.264.700-9

Dirección Demandante :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209611

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

06-09-2017 12:09:38

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-570-CM17

SEÑOR (ES) : Grupo SaSua SpA			A Sr (a) : EDUARDO ELGUETA ENCALADA		
DIRECCIÓN : Antonia Lopes de Bello 133			FONO : 56-34-2291795		
Recoleta			56-2-29181662		
Región Metropolitana de Santiago					
RUT : 76.431.781-5			FAX : 56-2-29181662		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				Accesorios deportivos para el liceo Grecia, Fondos SEP			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		MANUEL RODRIGUEZ 222		Chiguayante		Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :							
METODO DE DESPACHO :							
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :		Karen Gonzalez Rios		56-41-2209611		karen.gonzalezrios@gmail.com	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161500 2239-17-lp14	ARTÍCULOS DEPORTIVOS CHILEACTIVO PAR DE MANCUERNAS	26	(1280197) ARTÍCULOS DEPORTIVOS CHILEACTIVO PAR DE MANCUERNAS VINILICAS 2 K UNIDAD 1306197	(1280197) ARTÍCULOS DEPORTIVOS CHILEACTIVO PAR DE MANCUERNAS VINILICAS 2 K UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	4.100,00	0,00	0,00	106.600
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		106.600
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		106.600
					19% IVA	\$		20.254
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		126.854

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

Accesorios deportivos para el liceo Grecia, Fondos SEP, Despacho a Escocia 82 Leonera Chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Luis Stuardo Palma
Director DAEM (S)

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>